



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE UCHIZA

OFICINA PRINCIPAL: AV. ATAHUALPA N° 750 – PLAZA MAYOR – DISTRITO DE UCHIZA
SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2023-MDU/CS-1
(Primera Convocatoria)

CONTRATACIÓN DE BIENES

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE CENTENARIO DE LA CIUDAD
DE UCHIZA – PROVINCIA DE TOCACHE – DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN" CON CUI N°
2524483 (TUBERÍA A500 2"X4"X3MM, TUBERÍA ACERO A500 LAC 1 1/4X1 1/4X 2MM,
TUBERÍA ACERO A 500 LAC 50X50X2MM, TUBERÍA ACERO A500 LAC 100X50X2.5MM,
TUBERÍA ACERO A500 LAC 60X40X2MM)

En la Localidad de Uchiza, a los 24 días del mes de octubre del 2023, en los ambientes de la Oficina de la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Uchiza, sitio en la Av. Atahualpa N° 750 en la localidad de Uchiza, Distrito de Uchiza – Provincia de Tocache – Región San Martín, siendo las 14:32 horas, el Comité de Selección asignado mediante acto resolutivo Resolución de Gerencia Municipal N° 122-2023-MDU/GM, encargado de conducir la integridad del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA**; para seleccionar al contratista que brindará **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE CENTENARIO DE LA CIUDAD DE UCHIZA – PROVINCIA DE TOCACHE – DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN" CON CUI N° 2524483 (TUBERÍA A500 2"X4"X3MM, TUBERÍA ACERO A500 LAC 1 1/4X1 1/4X 2MM, TUBERÍA ACERO A 500 LAC 50X50X2MM, TUBERÍA ACERO A500 LAC 100X50X2.5MM, TUBERÍA ACERO A500 LAC 60X40X2MM)**

A fin de evaluar las Propuestas obtenidas por el método de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA, de acuerdo al Artículo 88° hasta 91° de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

POSTORES INSCRITOS PARA PARTICIPAR:

N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL
01	10432361719	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN
02	20392529374	JN VIRDCO S.A.C
03	20493971949	PROYECTOS DE INGENIERIA BARBARAN E.I.R.L.
04	20517670392	ORTEGA WELDING S.A.C.
05	20550694256	MEYBELYN PERU S.A.C.
06	20608635671	GISMHA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
07	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.
08	20610025685	CAPITAL OCHOA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
09	20610466851	SOLUCIONES VARGAS E.I.R.L.

Teléfono: 042-630107

Correo: mesadepartes@muniuchiza.gob.pe

www.muniuchiza.gob.pe





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHIZA

OFICINA PRINCIPAL: AV. ATAHUALPA Nº 750 – PLAZA MAYOR – DISTRITO DE UCHIZA
SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

POSTORES CON PRESENTACIÓN DE OFERTAS; ADMISIÓN:

Nº	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	OFERTA ADMITIDA	OBSERVACIONES
01	20493971949	PROYECTOS DE INGENIERIA BARBARAN E.I.R.L.	SI	NINGUNO

EVALUACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS:

PROYECTOS DE INGENIERIA BARBARAN E.I.R.L.		
REQUISITO DE CALIFICACIÓN		
A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
	HABILITACIÓN	SI
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
	EXPERIENCIA (ANEXO 08)	SI
FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
A.	PRECIO	80
B.	PLAZO DE ENTREGA	10
C.	DISPONIBILIDAD DE SERVICOS Y REPUESTOS	08
PUNTAJE TOTAL		98
OBSERVACIONES – CONSIDERACIONES		
NINGUNA		

Terminado la verificación y análisis de las propuestas técnicas admitidas para el procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 007 -2023-MDU/CS-1**, se determinó lo siguiente:

Teléfono: 042-630107
Correo: mesadepartes@muniuchiza.gob.pe
www.muniuchiza.gob.pe





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE UCHIZA

OFICINA PRINCIPAL: AV. ATAHUALPA N° 750 – PLAZA MAYOR – DISTRITO DE UCHIZA
SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Se le otorga la BUENA PRO al postor PROYECTOS DE INGENIERIA BARBARAN E.I.R.L. con RUC 20493971949 cuyo monto ADJUDICADO asciende a S/ 107,636.40 (CINCO SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 40/100 Soles).

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO ADJUDICADO
01	20493971949	PROYECTOS DE INGENIERIA BARBARAN E.I.R.L.	S/ 107,636.40

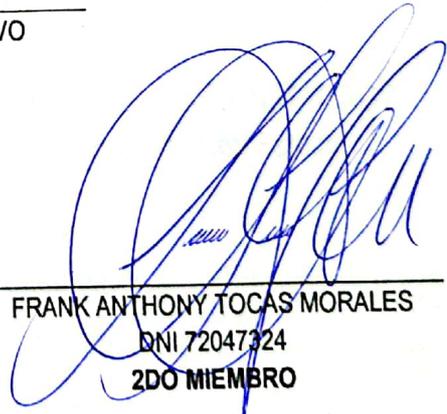
Siendo la 15:48 horas del mismo día, mes y año y no teniendo otro punto por tratar se levantó la sesión y se cierra la presente acta, debiéndose registrar a través del SEACE.



LEROY MIGUEL LOPEZ CALVO
DNI 48448080
PRESIDENTE



JHOSMELL ALCEZANDER OBREGON BRAVO
DNI 44489377
1ER MIEMBRO



FRANK ANTHONY TOCAS MORALES
DNI 72047324
2DO MIEMBRO